Convocatoria

El SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SNDIF), emite la presente **Convocatoria** para el ciclo escolar 2022 - 2023 **de conformidad con Art. 3 Constitucional, Fracción VII y los Artículos 48, 80 y 81 de la Ley General de Educación y los Artículos 3º, 47 y 49 de la Ley General de Educación Superior**, así como de su **Estatuto Orgánico, Artículo 31 Fracción VIII** a través de la Dirección General de Rehabilitación e Inclusión **Convoca** a las y los aspirantes interesados a participar en el proceso de admisión a la **Licenciatura de Terapia Física**, que tiene duración cuatro años (tres años Teórico-práctico y un año de servicio social), conforme a los siguientes:

En términos del acuerdo aprobado por unanimidad el día 7 de abril del 2021, con la Coordinadora General, el Coordinador Académico, los Coordinadores y/o Subdirectores de los 13 Centros Formadores del SNDIF y del SEDIF, se definió el requisito del promedio mínimo de Bachillerato, para el ingreso a las Licenciaturas en Terapia Física y Terapia Ocupacional. De esta forma, cada aspirante tendrá la misma igualdad de oportunidades para el ingreso, a través del examen de admisión.

Requisitos

- Acta de Nacimiento. En caso de ser extranjero, Forma Migratoria Múltiple y tarjeta de residente, emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (Siete punto cero), preferentemente del área 2 (químico-biológica o Bachillerato General).
- Edad máxima de preferencia 27 años.
- Identificación Oficial Vigente (INE, Pasaporte, Cartilla Militar).
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Requisitar el Formato de Registro de la o el aspirante, que será entregado en el Centro Formador en el que hará entrega de la documentación o se podrá descargar en la página web del SNDIF, pegar fotografía infantil de frente (blanco y negro).
- Todos los documentos se entregarán en el Centro Formador durante el periodo comprendido del **23 de mayo al 24 de junio del 2022**
  - a) Centro de Rehabilitación Zapata "Gaby Brimmer". Ubicado en Emiliano Zapata 300, colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, CDMX.
  - b) Centro de Rehabilitación del DIF (Iztapalapa) Ubicado en calle Guerra de Reforma S/N, colonia Leyes de Reforma 3A. Iztapalapa, C.P. 09310, CDMX.

La documentación deberá entregarse en original y copia en un sobre amarillo, en el frente del sobre en la parte inferior derecha, colocar nombre completo, ÚNICAMENTE en el Centro Formador de su elección, en un horario de 9:00 a 13:00 horas. Cada uno de los documentos se revisarán para determinar si cumplen con los requisitos.

La o el aspirante, podrá realizar el trámite, en una sola sede, en caso de realizar doble trámite se revocará el proceso de admisión.

Las o los aspirantes que cumplan con los requisitos, se les indicará donde realizar el pago de cuota de recuperación por examen de admisión.

Posterior a la entrega de documentos, se enviará a su correo electrónico el horario del **"curso de inducción"** que se llevará a cabo de manera virtual el día **30 de junio del 2022**.

Aplicación de exámenes

La o el aspirante, presentará los siguientes exámenes, que deberá aprobar para su ingreso.

- Examen de Admisión, se evalúa el área de: Literatura, Historia, Biología, Química, Matemáticas, Física e Inglés básico (comprensión lectora), **será el 11 de julio del 2022 a las 9:00 horas**.
- Psicométrico, evaluación de habilidades y aptitudes, las fechas de aplicación se darán a conocer por el Centro Formador elegido.
- Entrevista personal. Fechas sujetas a la sede.

La o el aspirante deberá presentarse 20 minutos antes de la hora indicada en cada uno de los exámenes. El tiempo total para contestar el Examen Único de Admisión será de tres horas contadas a partir de la señal de inicio que dará el aplicador.

Publicación de resultados

Los resultados de los exámenes de admisión serán definitivos e inapelables y se publicarán en la sede donde realizó su trámite. **El cupo es limitado**, estará sujeto a la capacidad de cada Centro Formador.

Sedes en la Ciudad de México donde podrá solicitar informes:

Centro de Rehabilitación Zapata Gaby Brimmer, ubicado en Emiliano Zapata 300, colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, CDMX. Centro Público de Educación Superior registrado ante la Dirección General de Profesiones, Clave No. 090340. Tel. 55 3003 2200, extensiones 6720 y 6721.

Centro de Rehabilitación del DIF (Iztapalapa), ubicado en calle Guerra de Reforma S/N, colonia Leyes de Reforma 3A. Iztapalapa, C.P. 09310, CDMX. Centro Público de Educación Superior registrado ante la Dirección General de Profesiones, Clave No. 090332. Tel. 55 3003 2200 extensiones 5184 y 5186

Las o los interesados a este proceso se comprometen a leer y aceptar los términos y requisitos establecidos en la presente convocatoria, **no hay excepción alguna, fuera de la misma.**

Dirección General de Rehabilitación e Inclusión
Subdirección de Enseñanza e Investigación
Tel. 55 3003 2200 extensiones 4330 y 4215

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".